

L · I · B · R · E

Pensamiento

octubre 2016 | 4 euros

88

EL ANARQUISMO QUE VIENE

VIOLENCIA VASCA

UNA MEMORIA SIN HISTORIA

SUCESOS PORTALES

80º ANIVERSARIO MUJERES LIBRES

DOSSIER:

Los movimientos sociales y el poder

VIOLENCIA VASCA: UNA MEMORIA SIN HISTORIA

Antonio Rivera (profesor de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco)

1

[publicado en *Libre Pensamiento*, n°88, otoño 2016, pp.70-77]

«Para poder olvidar, primero hay que conocer»

En 2009 el historiador Francisco Espinosa publicó un artículo sobre la represión franquista en el País Vasco. En él se sorprendía de cómo los datos conocidos impugnaban el extendido lugar común de que aquella represión se hubiera aplicado sobremanera contra los habitantes de esa región. Bien al contrario, comparativamente siempre, la violencia del Nuevo Estado habría sido reducida en esa parte del país. ¿Por qué y cómo la llamada memoria histórica ha desplazado al rigor histórico en la percepción que de dentro y de fuera del País Vasco se tiene de la actuación de la dictadura en ese lugar, al menos en los primeros años de esta?

Todorov ya nos había advertido: «La llamada memoria colectiva no es memoria, sino un discurso que se mueve en el espacio público». Todo tiene que ver con la construcción de relatos que finalmente resultan exitosos al ser abrazados por una mayoría, repetidos por los ajenos y tomados por ciertos por quienes nada tienen que ver con ellos. Es el catón de la construcción de un discurso hegemónico. Todos, colectivos y personas, construimos el relato de nuestra existencia dando sentido a las experiencias, olvidando unas y sobredimensionando o variando la significación de otras. Esto siempre se hace desde el presente, con el pasado como sujeto pasivo. Los vascos somos expertos en esa construcción (Rivera, 2004). Por ejemplo, hemos sido capaces de instalar la idea de que nos merecemos ciertos privilegios y de que respalden esa afirmación quienes se hacen cargo de la desventaja. La historia en ese sentido es larga: viene de antes de la unificación del derecho en España (Decretos de Nueva Planta, a comienzos del siglo XVIII), se mantiene después, resiste al final de la primera carlistada (y a la implicación de las diputaciones vascas en el fracasado golpe de Estado de octubre de 1841 contra Espartero), vuelve a hacerlo después de la última, aunque no puede evitar la abolición foral, pero sí consigue a cambio el autogobierno fiscal (conciertos), e incluso logra

asentar un eficaz relato sobre la guerra civil y la dictadura que se hace hegemónico en los años del tardofranquismo. Ahora amenaza con implantar un relato inocuo sobre la violencia terrorista del último medio siglo. A cada brecha social, los vascos hemos sabido fraguar un relato que oculta la verdad de lo sucedido (la historia) para así restañar las heridas internas, reconciliar a determinadas élites y cuerpos sociales, y derivar hacia otro lado o hacia la nada las responsabilidades. Socialmente, la memoria histórica ha resultado muy rentable.

Comunidad, memoria y victimismo colectivo

La razón radica en el fuerte y útil sentido de comunidad del país, capaz de superar las diferentes crisis y traumas colectivos. Los intereses de la comunidad se imponen a la verdad (o, al menos, al conocimiento de lo ocurrido) y a la justicia (que, reclamando lo práctico de una de tipo transicional, derivaría la responsabilidad hacia la nada). Para ello es necesaria una explicación centrífuga de los conflictos ocurridos en su suelo. Lejos de verlos, también, como una confrontación interna en el seno de una sociedad plural –algo indiscutible desde las tensiones provocadas por la guerra de la Convención en 1793-95 hasta hoy mismo–, se acentúa la explicación «dentro-fuera». El ejemplo más acabado es el intento nacionalista de contemplar la guerra civil española en el País Vasco como una «guerra nacional», entre los vascos (republicanos, aunque se obvie) y España (en conjunto, fascista) (Aguilar, 1998). El corolario de esa versión ahistórica sería la interpretación de la represión franquista en el País Vasco en clave de genocidio y su incorporación como otro proceso más en una trayectoria secular de «conflicto» o de confrontación entre España y los vascos (Egaña, 2011; Irujo, 2015).

Obviamente, para ello se necesita desdibujar todas las informaciones que muestren que la guerra civil española en el País Vasco fue también una guerra civil entre vascos: vg. los numerosos contingentes de civiles carlistas que colaboran con los militares alzados, la violencia ejercida contra los derechistas en la zona bajo control gubernamental o la presencia de vascos en la trama de poder que se prolongaría durante cuarenta largos años de dictadura. Además, episodios que visibilizan las diferencias internas en el bando gubernamental, como la rendición de Santoña, deben omitirse. Pieza fundamental en esa lectura sería poder presentar un nivel de represión franquista en los primeros años al nivel al menos del resto de España. Sin embargo, las cifras ahí no dan. El País Vasco –Navarra aparte– sería la región con menos asesinados (por los franquistas) por habitante, solo aventajada en ese macabro ranking por Cataluña (Vega,

2011). Por diversas razones, pero sobre todo por las características de la principal fuerza política vasca progubernamental (el PNV) –sus coincidencias ideológicas con los sublevados: religión, conservadurismo, propiedad, orden–, la represión física fue mucho menor (y se aplicó más contra las izquierdas que contra los nacionalistas), mientras que la económica (multas derivadas de la Ley de Responsabilidades Políticas) o de otro carácter fue notablemente superior a la española. Lo dijo el falangista Giménez Caballero en 1937: «Las columnas rescatadoras que Dios guía no tenían por qué actuar [en Vizcaya] con el ímpetu justiciero y purificador que en Badajoz o en Málaga». La violencia represiva, se olvida a menudo, era sobre todo una estrategia militar criminal, más que una furia desenfrenada. Respondía a una lógica de desactivación del oponente. De ahí sus variantes, modulaciones y modalidades, y su distinta aplicación conforme a espacios y tiempos diferentes (Gómez Calvo, 2014).

¿Cómo se enmascara la evidente pluralidad de la sociedad vasca? Renunciando a un conocimiento de las razones e intenciones de esa represión y extendiendo sobre «el pueblo vasco» una general victimización. Esa fatal coincidencia iguala a todos y desvanece la realidad de que unos vascos atentaron contra otros. Además, nos introduce por los terrenos de la moral, abandonando los de la lógica, que son los que deben prevalecer como explicación. En ese empeño es fundamental que la memoria sustituya a la historia. La primera prima las impresiones y la segunda el recuento; la primera estimula la subjetividad como valor, el relato vívido y caliente, «performativo» (capaz de re-crear otra realidad distinta de la ocurrida), mientras que la segunda indaga en los hechos fríos, trata de buscar y ordenar las muchas razones de las cosas, compara y fuerza inquisitivamente, y, finalmente, aspira a desactivar el influjo del recuerdo del pasado sobre el presente, convirtiendo lo ocurrido en «naturaleza muerta», en historia.

Pero prospera el forense antes que el historiador. El forense con el cráneo del «paseado» en la mano representa la verdad: ahí está el asesinado, esa es la prueba del crimen y de su profesionalidad depende que las familias recuperen la dignidad y den a la víctima un merecido descanso eterno. Sin embargo, su hamletiana pose no nos dice nada sobre por qué ese hombre fue asesinado, quién lo hizo, qué circunstancias generales o concretas legitimaron un tiempo en que era factible matar «por las ideas». Al contrario, puede que la indagación historiográfica nos «ensucie» el recuerdo del muerto al descubrimos el temor, el odio, la delación, la pasividad del entorno, su participación en violencias previas... La primera imagen simplifica y proyecta, es útil emocional (e incluso políticamente); la segunda informa y remite a lo complejo de la

realidad, y no alimenta identidad alguna. En el posmoderno mundo actual está claro cuál de los dos profesionales prospera (y, con ellos, cuál de las dos impresiones de verdad).

Otro tanto pasa con la sobredimensionada legitimidad que se concede a ese nuevo sujeto social que son las víctimas. De entrada, la víctima siempre tiene razón. La víctima es lo concreto, pero las razones de su victimización pueden ser etéreas (y también la responsabilidad de sus victimarios: cuanto más genérica, abrumadora, lejana y extensa, mejor). «Todos culpables, nadie inocente», gritan las paredes. La lógica «foucaultiana» sirve para no dejarnos engañar por las apariencias más que como guía para la acción o para la existencia misma. El «pueblo vasco» se construye como víctima desde hace medio milenio (Castells y Rivera, 2015). Primero lo hizo buscando razones para apuntalar el privilegio foral. Luego, cada situación de crisis social y/o de violencia que afectaba a su territorio se quiso leer como un ataque del exterior contra el conjunto, como una inclemencia, como la consecuencia indeseada y pasiva de unos furores ajenos que se estrellaban contra el país. Así, la Ilustración convertida en revolución e imperio por los vecinos franceses, los pulsos violentos entre los proyectos de sociedad liberal y tradicional, la construcción del moderno Estado español decimonónico (y sus violencias de nacimiento), el choque de ideologías y sus extremismos en los años treinta del siglo XX, la dictadura española de Franco o las convulsiones de la transición a la democracia. La versión más partidista de esa lectura tradicional es la de España (o Francia) *versus* los vascos, los estados contra los individuos, «La piel contra la piedra» (subtítulo del documental «La pelota vasca»). Y la guerra civil española en el País Vasco presenta un hito –el bombardeo de Guernica– como metonimia (*pars pro toto*) de lo ocurrido entonces a todos los vascos. Ahí, los intentos por esclarecer lo ocurrido o, peor, por «contar» los muertos –como lo ha hecho el grupo de historia local Gernikazarra– resultan incómodos.

Saltando en el tiempo, el último drama colectivo acontecido en el País Vasco, el generado por el terrorismo de los últimos cincuenta años, presenta los mismos ingredientes explicativos y de construcción de la memoria. En este caso el protagonismo vasco –el que representó ETA– es inexcusable. Pero no se arredra el ingenio local ante tamaña adversidad. En su extremo, el «pueblo vasco» habría sido sometido a una doble violencia: la que conllevaba el proyecto político de ETA y la del tradicional empeño español en atentar contra los vascos (intensificado ahora por la respuesta legal e ilegal contra el terrorismo). Sería esta, claro está, la versión gubernamental, la del PNV; la del

sector civil que sostuvo a ETA sería más unilateral y sectaria. Pero las dos coinciden en una similar gramática: el «conflicto» (Fernández, 2015; Molina, 2015). Toda la violencia sufrida (o ejercida) por los vascos se explica en razón de un contencioso secular con España (y con Francia). Si se desmonta «foucaultianamente» ese constructo justificador, el «buen vasco» se enfrenta a la realidad de su espejo: el terrorismo fue básicamente una confrontación de proyectos políticos, revolucionario e institucional, donde unos vascos jugaron en un campo y otros en otro. De manera que estamos otra vez ante un choque entre vascos y no tanto ante una pugna entre vascos y España. El *lehendakari* Ardanza lo expresó solemnemente varias veces –pacto de Ajuria Enea (1988), conferencia en la Fundación Sabino Arana (1992), reacción al asesinato de Miguel Ángel Blanco (1997)–, sin ninguna fortuna y con incierta convicción por su parte (y por parte de su partido).

Aclarando los términos

En realidad, la violencia política desatada en el País Vasco en la segunda mitad del régimen de Franco es la que ha asentado la idea de que sus ciudadanos fueron singularmente perseguidos por la dictadura y desde sus inicios. La conflictividad sociolaboral y, solo después, la generada por la acción de ETA (las ondas sociales del «acción-represión-acción») colocaron al País Vasco desde los años sesenta del siglo XX en vanguardia de la oposición al franquismo. Aquí no caben disquisiciones: los estados de excepción tuvieron por escenario las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya (además de otras regiones o del conjunto de España, pero de manera subsidiaria); las dos fueron (con Madrid, Barcelona y Asturias) las primeras en el ranking de conflictividad sociolaboral; la huelga más larga se produjo en Vizcaya (la de Bandas, en 1966-67); el rechazo abstencionista en los referendos franquistas duplicaba allí la media del país; las cifras de detenidos, maltratados y torturados en comisarías se dispararon...

Incluso antes, en los primeros veinte años de dictadura, los bajos guarismos represivos para el País Vasco fueron equilibrados en la percepción interna y externa por factores como:

- El alto nivel de represión en forma de multas, destierros, exilio (79.000 personas), depuración laboral, etcétera, insuficiente para generar el terror del asesinato masivo, como en otros sitios, pero capaz de asentar la impresión de extensión represiva y de permitir luego la transmisión generacional.

- La continuidad y operatividad como referencia común del gobierno vasco en el exilio (encabezado por Aguirre), a diferencia de lo ocurrido con el español, sumido en las diferencias internas y en la inacción.
- La reorganización temprana de alguna resistencia colectiva, como las huelgas de 1947 y 1951, que, sin embargo, no evitaron la general impresión de derrumbe opositor durante la década de los 50.
- Muy importante: de nuevo, la idea de victimización colectiva. A diferencia del resto del país, una víctima lo era sobre todo en tanto que vasco, por encima de su condición partidaria socialista, comunista, libertaria o nacionalista. A ello contribuyó la represión en el terreno de la cultura (sobre todo, el forzamiento de una diglosia idiomática).
- El surgimiento de ETA, que coincide con el declinar del nacionalismo tradicional y que contribuye a mantener la tensión opositora antifranquista.
- Algunos otros factores poco conocidos aún, como el paso de los abundantes carlistas vascos de su condición de «ganadores de la guerra» a «perdedores de la paz», la creciente desafección social vasca con la dictadura -la evolución de la iglesia católica es ahí relevante-, la escasa implicación de las instituciones con el régimen (más aplicadas a lo específicamente local), etcétera.

Quiere esto decir que la memoria de la represión se construye en el tardofranquismo, a partir de las experiencias de ese momento, pero contando también con unos ingredientes que habían mantenido viva durante el primer franquismo la percepción no real de que los vascos habían sido especialmente castigados desde siempre. De hecho, la relativa benignidad –siempre en términos comparativos– habría facilitado una pronta recuperación de los nacionalistas en los durísimos años cuarenta (Zubiaga, 2016).

Políticas públicas de memoria y lucha por el relato

La cosa no dejaría de ser una anécdota –otro rasgo más de la idiosincrasia vasca– si no estuviera siendo alimentada en las últimas décadas desde ámbitos gubernamentales y sociales, con el objetivo de reiterar esa construcción victimista del «pueblo vasco», recomponer la comunidad fracturada por la violencia mediante esa común condición sufriente y desvanecer las responsabilidades por lo ocurrido en el último medio siglo de terrorismo. La memoria de la represión del primer franquismo resulta claramente instrumental para justificar lo ocurrido en su segunda parte. El recurso al terrorismo

como forma de acción política se vería así como inevitable en razón de la historia inmediata, más que como lo que fue, una elección (por supuesto, condicionada por múltiples entornos que aquí no podemos desarrollar) (Arregi, 2015).

Lo confirma la política de memoria pública del Gobierno Vasco en la pasada legislatura (dirigida por Jonan Fernández y respaldada por el *lehendakari* Urkullu, aunque con antecedentes más toscos en los años de Ibarretxe). Lejos de aplicarse a conocer de manera metódica y organizada, desde la historia, se trata de proporcionar una constelación de referencias de memoria que hablen de la violencia sufrida por los vascos... desde la guerra civil, pasando por el franquismo, siguiendo por los años del terrorismo y equilibrando este con los excesos policiales del antiterrorismo, las prácticas ilegales del Estado o la acción de grupos parapoliciales o de extrema derecha. Todo aparece en un *totum revolutum* donde, de nuevo, como en el caso del forense hamletiano, se trata de mostrar, pero no de conocer, de explicar(se). Se trata de sumar víctimas a una historia fatal que se habría extendido por lo menos desde hace ochenta años a hoy. Y así se explica ese afán por elevar hasta lo inverosímil las cifras de muertos por la represión durante la guerra y tras esta: la Comisión interdepartamental del Gobierno Vasco de 2002 habló oficialmente de 5.500 fusilados en las tres provincias, que luego hubo de rebajar a 3.100. Pues bien, la cifra más cabal rondaría la mitad. Un ejercicio contable poco riguroso que se extiende al de las víctimas producidas en el contexto del terrorismo y de su acción contraria.

«Cuantos más, mejor. Cuantas menos explicaciones del porqué, mejor. Más memoria y menos historia» Joseba Arregi lo sintetizaba así: «Todo es nada y todos nadie». Ese sería el trípode que soporta la política de memoria pública de las instituciones vascas, que comparte con todos los usuarios de la «gramática nacionalista» (Alonso, 2007) y que, además, respalda la opinión pública vasca. Porque el sentido instrumental de esa voluntad victimista colectiva –los vascos castigados por una sucesión de violencias que se abate sobre nosotros– se dispone a difuminar la responsabilidad social por haber tardado tanto a enfrentar el terrorismo. Todo –dicen– fue una fatalidad, una violencia llegada de fuera o de algunos equivocados de dentro, un terrorismo que no tuvo la matriz e intención política etnonacionalista que tanto se ha denunciado (y que tanto han reivindicado sus perpetradores), una situación que sufrieron igualmente todos los vascos y a la que finalmente contribuyeron todos a poner fin. Estos son los términos de la versión oficial sobre la historia vasca reciente (Castells y Rivera, 2017). Todos víctimas, nadie culpable.

En ese contexto explicativo, las contradictorias percepciones de la guerra civil y del franquismo, por un lado, y del terrorismo de ETA, por otro, dan lugar a una inversión de papeles, dependiendo ante cuál de ellas nos encontremos y quién hable. En la Transición se apostó por «echar al olvido» la memoria de la guerra civil y de la dictadura, de modo que esta no deslegitimara para la competición política a los sectores que habían tenido directamente que ver con la violencia franquista (Juliá, 2003). Décadas después, quienes se perciben engañados, traicionados o perdedores de esa Transición reclaman memoria y responsabilidades. Pues bien, con el terrorismo se intercambian los papeles. Si antaño eran los reformistas de ambos lados (régimen y oposición) y la mayoría social española los partidarios de «echar al olvido» su historia reciente, aquí y ahora lo son los que sostuvieron a ETA durante años, el gobierno nacionalista interesado en que se difumine la matriz ideológica de esa violencia y la mayoría de los vascos, hastiados o temerosos de encontrar en el espejo el rastro de su prolongada pasividad. Los que quieren pasar página de lo inmediato acuden raudos a la memoria de la guerra y la dictadura; quienes toman esas violencias más lejanas como superadas tratan de mantener vivo el recuerdo de lo ocurrido (y de sus víctimas) en los últimos decenios.

Por eso, lo que en apariencia podría interpretarse como caos, como falta de sentido, no es sino una política bien definida y con un objeto preciso: el de siempre, reunificar a los vascos en el dolor de su común condición de víctimas, recomponer la comunidad olvidando que esta se rompió desde dentro, imponer la idea de fatalidad para evitar explicaciones incómodas, reforzar las tesis tanto del «pueblo víctima» como del «conflicto vasco», establecer un estereotipo de país que siga extirpando a los incómodos (ahora las víctimas del terrorismo) y afrontar otra vez el futuro sentados sobre la imprecisa y acomodaticia memoria, y no desde la adusta y exigente historia.

Por eso no hay ningún gran proyecto de conocimiento histórico de lo ocurrido, ni para la guerra civil, ni para el franquismo, ni para los años del terrorismo. Y, sin embargo, todas esas violencias y sus víctimas, siendo desiguales en sus contextos históricos, precisan de un similar tratamiento que pase por el conocimiento riguroso, por el reconocimiento y dignificación de los damnificados (con expresión de todos sus derechos, materiales y morales), y luego, pero solo luego, por una gestión pública de la memoria y del olvido, como precisa cualquier colectivo social. Desgraciadamente, en la Euskadi de hoy se apuesta por saltarse algunos pasos, como se hizo en la España de la Transición, con el riesgo de que décadas después regresen viejos fantasmas, aquellos

muerdos a los que no proporcionamos descanso eterno ni para ellos... ni para nosotros. Por eso, soportar el relato sobre nuestro pasado en la memoria y no en la historia es, por lo menos, un error.

El reciente libro de Edurne Portela se publicita con esta reflexión: «Cuando una vez pasada la violencia exige el olvido, y cuando este testigo representa una mayoría, nos encontramos ante una sociedad enferma. Lo hemos visto en nuestro país con las heridas de la guerra civil, también en otros conflictos europeos, como la guerra de los Balcanes, o la Irlanda del IRA. Y la historia se repite». Pues eso.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar, Paloma: «La peculiar evocación de la guerra civil por el nacionalismo vasco», *Cuadernos de Alzate*, 18 (1998), pp. 21-40.
- Aizpuru, Mikel et. al.: *El otoño de 1936 en Guipúzcoa. Los fusilamientos de Hernani*. Irún: Alberdania, 2007.
- Alonso, Martín: «¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del “conflicto vasco”», *Cuadernos Bakeaz*, 80 (2007).
- Arregi, Joseba: *El terror de ETA. La narrativa de las víctimas*. Madrid: Tecnos, 2015.
- Barruso, Pedro: *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*. San Sebastián: Hiria, 2005.
- Castells, Luis y Rivera, Antonio: «Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales», en F. Molina y J.A. Pérez (eds.), *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*. Madrid: Marcial Pons, 2015, pp. 265-305.
- Castells, Luis y Rivera, Antonio: «The battle for the past: community, forgetting, democracy», en Leonisio, R. et al. (eds.), *ETA's Terrorist Campaign. From violence to politics, 1968-2015*. London and New York: Routledge, 2017, pp. 184-200.
- Egaña, Iñaki: *El franquismo en Euskal Herria. La solución final*. Andoain: Txalaparta, 2011.
- Espinosa, Francisco: «Sobre la represión franquista en el País Vasco», *Historia Social*, 63 (2009), pp. 58-76.
- Fernández Soldevilla, Gaizka: «Mitos que matan. La narrativa del “conflicto vasco”», *Ayer*, 98 (2015), pp. 213-240.
- Fusí, Juan Pablo y Pérez, José Antonio (eds.): *Euskadi, 1960-2011: Dictadura, transición y democracia*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2016.
- Gernikazarra Historia Taldea: *Sustrai erreka-2. Guernica 1937*. Bilbao: 2012, capítulo VII.
- Gómez Calvo, Javier: *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*. Madrid: Tecnos, 2014.
- Irujo, Xabier: *Genocidio en Euskal Herria. 1936-1945*. Pamplona: Nabarralde, 2015.
- Juliá, Santos: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de razón práctica*, 129 (2003), pp. 14-25.
- Molina, Fernando: «El conflicto vasco. Relatos de historia, memoria y nación», en *El peso de la identidad*, pp. 181-219.
- Pérez, José Antonio: «El incómodo pasado del País Vasco: historia, memoria e imposturas», *Anatomía de la Historia* (20 de octubre de 2015).
- Portela, Edurne: *El eco de los disparos. Cultura y memoria de la violencia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016.
- Rivera, Antonio: «Cuando la mala historia es peor que la desmemoria (acerca de los mitos de la historia contemporánea vasca)», *El valor de la palabra*, 4 (2004), pp. 41-72.
- Vega Sombría, Santiago: *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Crítica, 2011.
- Zubiaga, Erik: «Lo que no pudo hacer Zumalacárregui, lo vamos a hacer nosotros. El “castigo”, la “conquista de las almas” y las actitudes sociales en Bizkaia durante la inmediata posguerra (1937-1942)», en A. Míguez (ed.), *Ni verdugos ni víctimas*. Granada: Comares, 2016, pp. 79-99.
- Zubiaga, Erik: *La formación del régimen franquista en Bizkaia. Represión, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)*. Tesis doctoral inédita. UPV-EHU, 2016.